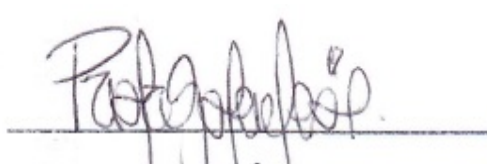


F-EC-001 REVISION 07 FECHA DE ACTUALIZACION 2023-08-03	INFORME DE ANALISIS	  <small>ISO/IEC 17025:2017 15-LAB-050</small>					
INFORME DE ANALISIS No. M-23-85324-0							
INFORMACION DEL CLIENTE CLIENTE: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - COMEDORES CONVENIOS NIT/CC: 899999061-9 DIRECCION: CARRERA 7 N° 32 -16 CIUDADELA SAN MARTIN TELEFONO: 3279797 MAIL: CRODRIGUEZV@SDIS.GOV.CO CIUDAD: BOGOTA D.C. CONTACTO: SR. CAMILO ERNESTO RODRIGUEZ VALENCIA CARGO: CONTRATISTA		INFORMACION DE TOMA DE ITEM DE ENSAYO LUGAR DE TOMA DE ITEM: COMEDOR COMUNITARIO - POTRERITOS - BOSA - # CONVENIO 8271 RESPONSABLE DE TOMA DE ITEM: BIOTRENDS LABORATORIOS SAS FECHA DE TOMA DE ITEM: 2023-08-14 HORA: 09:58:00 FECHA DE RECEPCION: 2023-08-14 HORA: 14:28:00 FECHA DE INGRESO A ANALISIS: 2023-08-14 FECHA DE EMISION DE INFORME: 2023-08-16 LUGAR DE ANALISIS: Bogotá - Av. Boyacá 64F-68					
IDENTIFICACION DEL ITEM DE ENSAYO							
ITEM DE ENSAYO NO.	IDENTIFICACION	FABRICANTE Y/O PROVEEDOR					
23-85324	AGUA POTABLE - GRIFO PUNTO DE LAVADO COCINA CALIENTE	N.A					
PRESENTACION DURANTE LA RECEPCION	CANT.ENTREG.(UN)	FECHA DE PROD	FECHA VENC	LOTE	T° ÍTEM DE ENSAYO	T. RECEPCION	
BOLSA ESTÉRIL CON TIOSULFATO X 300 ml	1	N.E	N.E	N.A	19.9°C	3.4°C	
OBSERVACIONES							
TABLA DE RESULTADOS							
PARAMETRO	METODO UTILIZADO	RESULTADOS	U	REGLA	UNIDADES	ESPECIFICACION Min.Protección Social	CUMPLIMIENTO
Recuento de Coliformes Totales	ISO 9308-1:2014 Acreditado.	3	+/- 1	REGLA 1	UFC/100 mL	0	NO
Recuento de E. coli	ISO 9308-1:2014. Acreditado.	<1 ¹	+/- 1	REGLA 1	UFC/100 mL	0	SI
Recuento de Aerobios Mesófilos/Heterótrofos (recomendación)	Standard methods Ed. 23: 2017, 9215D Acreditado.	>2000	+/- 1	NO APLICA	UFC/100 mL	100	NO APLICA
INTERPRETACION DE RESULTADO "EL ITEM DE ENSAYO NO CUMPLE CON LA ESPECIFICACION: Resol.2115/07 Cap.3 -Agua Potable-"							
Observaciones -En Biotrends Laboratorios S.A.S contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 15-LAB-050, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 -Los resultados son validos unicamente para el item analizado.							
BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.							
REVISO: DIRECTOR TECNICO				APROBO: GERENTE			

F-EC-001 REVISION 07 FECHA DE ACTUALIZACION 2023-08-03	INFORME DE ANALISIS	 
<p>-Los resultados descritos en el presente documento se aplican al ítem tal como se recibió.</p> <p>-El laboratorio no se hace responsable de la información suministrada por el cliente, la cual corresponde a la reportada en las respectivas remisiones de ítems de ensayo debidamente firmado.</p> <p>-Este certificado de análisis solo puede ser reproducido íntegramente y con autorización escrita de BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S. Las copias impresas del informe de análisis, se consideran copias no controladas por el Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio.</p> <p>PARA TODOS LOS INFORMES Y TIPOS DE INFORMES EMITIDOS POR BIOTRENDS:</p> <p>-Los informes emitidos por Biotrends Laboratorios S.A.S. no implican la aprobación, aceptación, admisión, aval o cualquier afirmación similar por parte del ICA (Instituto Colombiano Agropecuario), ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales) u otros entes regulatorios.</p> <p>-Cualquier interpretación o conclusión basada en dichos resultados debe hacerse bajo la responsabilidad exclusiva del usuario del informe</p> <p>- U = incertidumbre expandida al valor reportado con un factor de cobertura de $k=2$, para un intervalo de confianza de aproximadamente el 95%.</p> <p>-Regla de decisión 1= El resultado obtenido frente a los límites de especificación para dar cumplimiento, NO está influenciado por la incertidumbre del ensayo.</p> <p>-Regla de decisión 2= El resultado obtenido frente a los límites de especificación para dar cumplimiento, está influenciado por la incertidumbre del ensayos.</p> <p>-* Parametro no requerido en especificacion</p> <p>-** Parametro no solicitado por el cliente</p> <p>¹ Se considera que <1 UFC/100ml es equivalente al reporte de 0 UFC/100ml, de acuerdo a lo definido en el Artículo 11 de la Resolución 2115 de 2007, para técnicas microbiológicas con habilidad de detección desde 1 Unidad Formadora de Colonia (UFC) o 1 microorganismo en 100 mL.</p> <p>Autorizan:</p> <div> <div>  PAOLA SOLER LEÓN Jefe de Laboratorio de Microbiología </div> <div>  FERNANDO MURCIA Director Técnico </div> </div> <p style="text-align: center;">FIN DEL INFORME</p>		
BIOTRENDS LABORATORIOS S.A.S.		
REVISO: DIRECTOR TECNICO	APROBO: GERENTE	